

PROGRAMA AL MUNICIPIO | JUAN SALVADOR POLIZZI CONTRERAS

Desde la implantación del actual modelo económico y político en Chile se ha intensificado aún más el control del territorio en manos de unos pocos, es así como pasamos a tener una administración municipal, en vez de un verdadero gobierno local.

Son el empresariado, el Estado y los municipios clientelistas quienes, orientados por sus intereses más que por sus convicciones, construyen lo público, lo privado y la ciudad, desarrollando un espacio donde construimos nuestras vidas al compás de la economía y la visión de desarrollo, sin que tengamos la más mínima posibilidad de decidir sobre nuestro futuro como comunidad ni de lo que pasa alrededor de nuestros espacios cotidianos de vida.

En el escenario político actual donde observamos una incipiente politización de la sociedad y el descrédito de la vieja política, surge la posibilidad de constituir nuevas territorialidades y nuevos sujetos que asuman la necesidad de recuperar el control

territorial por parte de las comunidades para transformar la forma en que producimos la vida. Para lograr conformar y avanzar en dicha articulación debemos dar una serie de enfrentamientos al modelo que cuestionen la forma en que se ha construido territorio durante las últimas décadas, siendo la disputa municipal 2016 uno de los principales escenarios para avanzar en ello.

Lo anterior no será tarea fácil, los obstáculos de una política municipal clientelar y las redes de poder familiares y sociales que imperan en nuestro territorio, dificultará la posibilidad de recuperar el gobierno local para sus ciudadanos y será con fuerza y convicción como empujaremos la superación de la actual forma y lógica de la administración municipal en Concepción. El control de estas redes familiares y sociales han generado apoyos basados en beneficios, proyectos y posiciones de poder que buscan preservar la vieja política, anulando la autonomía de la organización social y tratando de frenar la constitución de nuevas actorías sociales y políticas. Ante esto nos levantamos desde el trabajo territorial mismo, desde la historia de organización social, para defender y recuperar la ciudad de Concepción para sus ciudadanos.

Por otra parte, vemos como en Chile nos encontramos en una crisis de legitimidad impulsada por la corrupción de lo público y

colonización de los intereses privados dentro de las instituciones. Concepción no es la excepción. Ante ello nos organizamos con más fuerza, reuniendo vecinos y vecinas, organizaciones nuevas de la política y personas de todas las edades, para enfrentarnos a las dinámicas que han cooptado el municipio y pretenden seguir administrándolo.

Estamos conscientes que el rango de las instituciones municipales hoy es limitado y su acción es cooptada por el mercado y el poder ejecutivo, pero antes esto nos enfrentaremos con la convicción de que se puede transformar la institucionalidad municipal, de que se puede avanzar en mayores formas de autogobierno de las comunidades y con una distribución de los recursos que entregue mucho mejores condiciones de vida para todos los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

Desde el municipio forjaremos la construcción de una alternativa política que tenga impacto real en los habitantes de la ciudad, buscando que la ciudadanía y su gestión, sean la base para la toma de decisiones de tanto los servicios que gestiona el municipio, como de la forma de construir la ciudad en la que queremos vivir.

Principios y ejes de campaña

Con el fin de lograr los objetivos planteados por nuestro gobierno local y hacer frente a las lógicas que han administrado el municipio en las últimas décadas, es que nos planteamos con tres principios fundantes de nuestra apuesta municipal y que son, a su vez, nuestros ejes de campaña.

- a) Eje ético: Municipio abierto para una gestión transparente.
- b) Eje experto: Municipio técnico para una ciudad sostenible.
- c) Eje político: Municipio ciudadano para una política vinculante.

Así, entonces, a nivel de mensajes corporativos:

- a) Municipio abierto para una gestión transparente.
"Proponemos en un municipio de cara a la ciudadanía: la transparencia, de las acciones y de los recursos, será nuestra política de trabajo durante la campaña y en el funcionamiento del nuevo municipio".
- b) Municipio técnico para una ciudad sostenible.
"Nuestro proyecto cuenta con equipos de trabajo formados por jóvenes y experimentados profesionales: trabajaremos para una ciudad limpia, justa, respetuosa del medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes".

c) Municipio ciudadano para una política vinculante.
"Trabajaremos para que la participación de nuestras vecinas y vecinos sean vinculantes tanto en las decisiones del municipio en materia de proyectos y ordenanzas: gobernaremos con y para la ciudadanía".

Ejes Programáticos

Los ejes y orientaciones programáticas del municipio penquista que desarrollaremos, tienen que ser capaces de movilizar los principios antes mencionados. Cada una de las acciones de nuestra gestión serán en función de nuestros ejes Ético, Experto y Político, es así, como lograremos desde nuestra ciudad, pero de cara a la sociedad, construir una nueva política y una nueva forma de hacerla.

Estos ejes están presentes en cada una de las propuestas que aquí les entregaremos, pero además estas son en función de:

- Una mirada participativa, para construir otra democracia.
- Una mirada de género, para el respeto de la diversidad.

- Una mirada feminista, para trabajar por una sociedad más igualitaria y democrática.
- Una mirada cooperativa, para promover otras formas de trabajo y economía.
- Una mirada medioambiental, para la construcción de una ciudad sustentable.
- Una mirada plurinacional, para el respeto e integración de nuestros pueblos originarios y la inclusión de la ciudadanía inmigrante.

Líneas Programáticas

Desde el trabajo concreto y las problemáticas que hemos recogido de nuestros vecinos y vecinas, es que planteamos las siguientes propuestas concretas para el despliegue de nuestro proyecto de gobierno local.

EDUCACIÓN

La educación se encuentra en crisis a nivel nacional, no solo por su funcionamiento, sino por el sistema que lo inspira y que ha producido un deterioro y debilitamiento de la educación pública, temática que ha sido levantada e impulsada por las grandes movilizaciones que nuestros estudiantes han realizado desde hace ya 10 años.

En lo local, hemos visto que la mala administración y la desviación de recursos ha impactado en un deterioro general de la educación pública y una baja considerable en la matrícula, que incluso ha decantado en el cierre de establecimientos.

Si bien es cierto, se vienen cambios importantes con la desmunicipalización, tenemos que tener la prioridad en Educación por sus múltiples repercusiones. Es por ello que planteamos:

- Un proyecto educativo comunal, elaborado por la diversidad de actores de las comunidades educativas presentes en la comuna, donde consideremos a los distintos niveles de enseñanza, desde la preescolar a la superior. Esto con el fin de anclar el proyecto educativo en las necesidades y particularidades de nuestro territorio.

- Transparencia en la administración de educación, para avanzar en mayores grados de autonomía de la gestión financiera de los establecimientos, asegurando de que los recursos económicos lleguen directamente a los liceos y escuelas de la comuna para poder cumplir de mejor manera con los proyectos educativos institucionales.
- Abrir a la ciudadanía las escuelas y liceos, con el fin de generar nuevos espacios públicos y acercar la educación a los barrios, generando mayores vínculos y trabajo conjunto. Favoreciendo la organización de Centros de Padres y Apoderados, Centros de Estudiantes, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, etc.
- Fomentar la Educación para Adultos, trabajando por la implementación de mayores espacios dentro de los establecimientos para la continuación y nivelación de estudios de los vecinos y vecinas en horario vespertino.
- Velar por las condiciones laborales de las y los Profesores, en el marco de la desmunicipalización y la implementación de los servicios locales de educación,

los trabajadores de la educación cambiarán de sistema y de empleador, es por ello que buscaremos velar por el respeto de sus derechos y dignidad laboral, así como también asegurar que las deudas municipales se encuentren subsanadas.

- Gestionar convenios y alianzas con las múltiples universidades de la zona para el perfeccionamiento y capacitaciones de nuestros docentes en cada una de sus áreas de enseñanza, para así, traducirlo en una mejora constante de la educación que se entrega en los establecimientos comunales.
- Fomentar la participación interna en los establecimientos educacionales, con el fin de profundizar la democracia desde los primeros espacios de participación de nuestros niños y niñas, por medio de educación cívica y acciones concretas para la expresión de todas las opiniones dentro de los establecimientos educacionales.
- Implementar una educación laica, no sexista y sustentable medioambientalmente en todos los establecimientos de la comuna, con el fin de ampliar

la mirada de la enseñanza y proyectar la sociedad que queremos.

- Formación de Consejos Interculturales al interior de los establecimientos, con el fin de trabajar el respeto y tradiciones de nuestros pueblos originarios, como la integración de la gran cantidad de estudiantes de otras nacionalidades.

SALUD

Al igual que en educación y bajo el mismo sistema que regula, la Salud en nuestro país se encuentra en crisis. Principalmente vemos en nuestra comuna la incapacidad de hacer frente a las necesidades de la red pública de satisfacer las demandas de atención oportuna y de calidad. A esto se suma, el uso ineficiente de los recursos, la fuga de estos al sistema privado y la desigualdad en cuanto al acceso. Ante esto proponemos:

- Ampliación de la farmacia popular a todos y todas las vecinas de la comuna, con el fin de suplir en parte la desigualdad del acceso a los medicamentos. A su vez, se propone la ampliación de la cantidad de

medicamentos que provee a la totalidad de los disponibles en una farmacia de mercado.

- Fortalecer la salud comunitaria, por medio de la profundización del vínculo entre los Centros de Salud Familiar (CESFAM) y Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) con las comunidades en las que se encuentran.
- Poner énfasis en la educación, prevención y promoción en salud, y la aplicación de este programa sea en base a las necesidades de la población y las particularidades de cada una de las zonas de implementación.
- Trabajar por aumentar la inyección de recursos y gestionar mayor infraestructura de salud para mejorar la capacidad de atención y de resolución del sistema primario de salud y así disminuir el colapso en el nivel secundario de atención.
- Realización de diagnósticos participativos en salud, permitiendo así el involucramiento de la comunidad en el sistema. En estos se busca incluir factores determinantes en la salud de nuestra población como

lo es el entorno, para ello se buscará de la participación de vivienda, educación y medio ambiente en una primera etapa.

- Trabajo mancomunado con las múltiples Universidades presentes en el territorio para fomentar una formación en salud con un enfoque en salud comunitaria dentro de sus mallas curriculares y la vinculación de sus estudiantes con operativos de salud en los territorios, buscando fortalecer el trabajo conjunto.
- Conformar equipos comunitarios de salud barrial (conformados por estudiantes, profesionales y vecinos) que elaboren propuesta que sean consideradas en la dirección de salud y en los procesos de planificación municipal (Pladeco y planes locales de salud), pero que también desarrollen sus propios planes de desarrollo en cada barrio, superando las formas tradicionales de organización.
- Promover planes de salud integral tanto para el respeto de la interculturalidad, como prevenir la violencia médica y gineco-obstétrica. Esto por medio

de campañas y políticas municipales para la sensibilización y promoción de prácticas respetuosas.

- Promover la educación sexual desde una perspectiva de salud pública, por medio de la educación de nuestros jóvenes y adolescentes con la vinculación de funcionarios de salud en los establecimientos educacionales.

TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO

Hemos visto tanto en el país, como en nuestra ciudad, que el crecimiento urbano desregulado y el mercado han traído una serie de consecuencias negativas en nuestros territorios. En nuestra comuna los vemos a simple vista con el aumento de tráfico y colapso de varias vías vehiculares impactando fuertemente la calidad de vida de los vecinos y vecinas; la segregación urbana y la imposición de la institucionalidad con nuestros vecinos de Aurora de Chile; el colapso del sistema de alcantarillado y aguas lluvias en diversos puntos de la ciudad; el acoso a vecinos para la venta de sus casas a inmobiliarias; entre muchos otros ejemplos.

Ante esta realidad que ha cambiado la calidad de vida de Concepción y la complicidad del municipio con la construcción de una ciudad regulada a la medida de las inmobiliarias, proponemos:

- Realizar un proyecto de planificación urbana comunitaria realmente participativo y vinculante, que sea capaz de proyectar un desarrollo territorial a mediano plazo que responda a las necesidades de los vecinos más que a las orientaciones del mercado inmobiliario. Esto teniendo en cuenta la necesidad de crecimiento de nuestra comuna, pero por sobre todo el bienestar de sus habitantes.
- Rol protagónico de los vecinos y vecinas en la decisión de grandes proyectos que quieran implementarse en la zona, por medio de consultas verdaderamente participativas e informadas.
- Actualización de la normativa de construcción y edificación por medio de planes reguladores comunales, seccionales y la participación activa de la ciudadanía en los metropolitanos, con el fin de que la

proyección de ciudad no sea la visión de unos pocos, sino de la ciudadanía en su conjunto.

- Aumento de proyectos para el fomento de las áreas verdes y espacios públicos como parte de una nueva política de desarrollo urbano a implementar en el municipio. Siendo parte la organización comunitaria de su diseño e implementación.
- Elaboración de criterios de planificación urbana sustentable en conjunto con la ciudadanía, las agrupaciones técnicas, académicas y económicas, con el fin de promover un desarrollo comunal acorde al bienestar de nuestra comunidad, el medio ambiente, y su compatibilidad con el desarrollo urbano.
- Fomentar la existencia de un Sistema de Transporte Interbarrial para la conexión de todos los sectores de Concepción por medio de un solo transporte público.

TRABAJO

El Municipio puede y tiene el deber de desarrollar incentivos como también fortalecer sus distintas instituciones para el desarrollo económico local como también para ser una alternativa laboral para la población de la comuna. Teniendo en consideración la problemática de la cantidad y calidad del empleo en Concepción, es que proponemos:

- Fortalecer la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, por medio de la firma de convenios y acuerdos con empresas, universidades e instituciones de la zona para la capacitación e intermediación laboral efectiva de los habitantes de la comuna, aumentando así los cupos laborales que la oficina tenga a disposición de la ciudadanía, como de las oportunidades laborales de nuestros vecinos y vecinas.
- Impulsar la cultura y generación de cooperativas como forma alternativa de economía solidaria que pueden ofrecer una alternativa laboral digna a

quienes se desenvuelven hoy en los ámbitos más precarizados de la economía local.

- Compromiso por avanzar en cómo municipio dar el ejemplo de mejores condiciones laborales para sus funcionarios, buscando eliminar el empleo precarizado en su interior y en las múltiples instituciones que funcionan a su alero.
- Producir programas y campañas que contribuyan a dejar de reproducir la división sexual del trabajo y el espacio de subordinación económica que han ocupado las mujeres por siglos. Ante ello proponemos la generación de programas de capacitación y talleres innovadores para dejar la lógica y reproducir oficios sesgados y que económicamente no tienen mayores proyecciones.
- Compromiso por el cuidado y fomento del trabajo en madres y padres que hoy no cuentan con el apoyo para dejar a sus hijos en la jornada laboral diaria.

SEGURIDAD CIUDADANA

Teniendo en consideración la importancia de esta temática para todos los vecinos y vecinas de la ciudad, como así también, la necesidad de innovar y generar nuevos proyectos y propuestas que vayan en la línea de la prevención del delito, como también de asegurar una mejor seguridad ciudadana para nuestros habitantes, es que proponemos:

- Programas preventivos municipales en contra de la violencia de género. En ese sentido, la prevención y la asistencia a las víctimas de violencia debe traducirse en educación. Se generarán también programas de seguridad comunitaria que reconozcan y combaten el acoso sexual callejero hacia mujeres y sexualidades diversas, con miras a la construcción de un espacio público equitativo.
- Creación de corporaciones y centros culturales en los barrios, con el fin de generar escuelas de arte y deportivas innovadoras para la utilización de nuestros jóvenes y apoyar las múltiples instancias de prevención del delito.

- Gestionar planes y programas como pilar fundacional para un nuevo departamento de seguridad ciudadana y prevención del delito, con el fin de contar con un área del municipio para su trabajo efectivo y concreto.
- Regular, en vez de prohibir el comercio en nuestras calles, por medio de permisos municipales tal como se realiza con músicos y artesanos con el fin de ordenar el centro de la ciudad, pero sin dejar sin trabajo las personas que ahí comercializan. Estableciendo criterios socioeconómicos para la otorgación de dichos permisos.
- Emanar desde el municipio asesorías para la formación y gestión de sindicatos de trabajadores dependientes e independientes, para así fortalecer la organización e intermediación para la defensa de los derechos laborales.
- Realización de programas de seguridad ciudadanas por medio de la organización comunitaria, con el fin de generar un control social y una vinculación con los vecinos y vecinas que nos permita defender de mejor manera la seguridad de nuestros barrios.

- Instalación y modernización de luminaria pública con tecnología LED para mayor iluminación y fortalecer la seguridad de los barrios y de toda la comuna.

MÁS PROPUESTAS

- Fomentar la vinculación de toda la comunidad en las instancias de participación ciudadana, principalmente de madres y padres, contando con guarderías y espacios de participación también de los niños y niñas de nuestra comuna.
- Se creará un Consejo del adulto mayor que tenga incidencia en las decisiones municipales por medio de la reactivación e incidencia real de un departamento municipal de adulto mayor.